

INFORME DEL GERENTE DIRIGIDO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALATRANSPE S.A

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Presentado por: Sr. EDGAR RAMIRO GRANDA ESPINOZA, GERENTE

Me permito informar a la Junta General de Accionistas de la Compañía ALATRANSPE S.A. Los siguientes puntos:

1.- De acuerdo a lo dispuesto el 20 de junio del 2013 por la Junta General de Accionistas los aportes de cada accionista son de 20 dólares mensual hasta la fecha, de los cuales 6.155.00 corresponde a accionista que cumplen con lo dispuesto y un ingreso por transporte tenemos 44.201.50, tenemos cuentas por cobrar a accionistas por aportes a años pasados y actual por 16.069.50 tal como muestran los Estados Financieros.

2.- La Compañía desde octubre del 2014 hasta septiembre 2015, ha cumplido con su objeto social, gracias a servicio de transporte de Cachaza para el Consejo Provincial de Loja en la Ruta **Ingenio Monterrey** Catamayo – Planta de **Bioinsumos** zapotepamba, cuyos valores han sido cancelados a sus respectivos accionistas que realizaron el transporte, la compañía es únicamente receptora de estos ingresos, así como también se genera una cuenta de gasto por transporte de 43.321.89 dólares, Por esta actividad se ha generado un utilidad de 83.78 dólares.

3.- Los Gastos que ha generado la Compañía para el cumplimiento de sus actividades como sueldo del secretario, contadora, suministros, mantenimiento, gasto de viajes, aportes al IESS, y todos los gastos operacionales es de 6.882.29 dólares, dinero que ha sido gastado de acuerdo a las necesidades del caso

4.- Se ha realizado un análisis de acuerdo al balance relacionado periodo 2015 lo cual para realizar un contrato por ley se debe tener el 25 %, para dicho proceso de contratación, hoy por hoy, los Reglamentos, Normas, han cambiado por lo que sugiero tomar las debidas precauciones y realizar el correspondiente aumento de capital.

5.- Existe un valor conciliado en bancos de 1 de enero al 31 de diciembre 2015 de, 4914.25 dólares.

6.- Se ha cumplido con las disposiciones amadas por los organismos competentes.

7.- Se ha atendido en su totalidad las necesidades de los accionistas.

Sin otro particular me suscribo de ustedes con sentimiento de consideración y estima personal, y alentarlos a seguir unidos trabajando por la compañía.

Es todo cuanto puedo informar, agradeciendo su confianza y colaboración.

Alamor, 17 de Abril del 2016



Sr. Edgar Ramiro Granda Espinoza,
GERENTE DE LA COMPAÑÍA ALATRANSPE S.A